



EXPEDIENTE Nº 7675/99.-

Ref./ TRENEL-MUNICIPALIDAD.-S/Aporte no reintegrable de \$ 1.890.160.00, asignado por el Tesoro Nacional destinado a la OBRA COLECTORA CLOACAL DOMICILIARIA.-

DICTAMEN Nº1315/99-

Assor Letrado de Goblerno de la Previncia de La Pampa

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observacionas legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 10/11.-

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de senetevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 1 de diciembre de 1999.-JRS.-